

Asesoría General de Gobierno

Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Déjase sin efecto el Dcto. DSyD. N° 253/19, por el cual se designó al Sr. Esteban Ernesto Lobo, DNI. N° 30.805.978, en el cargo de Director Provincial de Fortalecimiento Institucional, Secretaría de Deportes y Recreación, Mtrio. de Desarrollo Social y Deporte, a partir de la fecha.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 02-05-2026 06:28:37

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*